



ANUNCIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Begues

Para conocimiento general se hace público el contenido de la concesión de la subvención a la entitat CIPAG, aprobada por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 15 de junio de 2022, de acuerdo al detalle siguiente:

"SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA ANUAL A LA ENTIDAD CIPAG POR LA ACTIVIDAD DE VISITAS REALIZADAS EN EL AÑO 2021 EN LA CUEVA CAN SADURNÍ."

Visto que el año 2018 se signó el Convenio de cesión d'ús de l'espai de la cova de Can Sadurní a l'associació CIPAG (Col·lectiu per a la Investigació de la Prehistòria i l'Arqueologia Garraf-Ordal). En el apartado de las obligaciones del Ayuntamiento constana que se concedería una subvención extraordinaria al CIPAG de 1.000 € en concepto de obertura al público regular del yacimiento.

Dado que el Col·lectiu per a la Investigació de la Prehistòria i l'Arqueologia Garraf-Ordal ha presentado una memoria del ejercicio 2021 donde explica en detalle las actuaciones que el CIPAG lleva a cabo y, en concreto, las visitas a la cueva con carácter gratuito: dos jornadas de puertas abiertas en el marco de las fiestas mayores de invierno y de verano de 2021, las Jornadas de Asociacionismo y Patrimonio Europeo y las visitas regulares de cada tercer sábado de mes.

Visto que la cueva de Can Sadurní es un yacimiento arqueológico de capital importancia y pionero en la investigación arqueológica del macizo del Garraf que se ha ido excavando ininterrumpidamente en los últimos 40 años.

Dado que es de importancia capital dar a conocer este yacimiento tanto a la población de Begues así como también a toda aquella que le pueda interesar y fomentar de este modo el conocimiento de la prehistoria de la zona y colocar Begues en un punto esencial en cuanto al turismo cultural del municipio.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Codi Segur de Validació	74fa9ab9afd44ede85d9924c4262501d001
Url de validació	https://ovac.begues.cat/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadades	Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





Dado que se dispone de los preceptivos informe de justificación del objeto de esta propuesta así como también del informe de fiscalización económica.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades que la Junta de Gobierno tiene conferidas por Decreto de Alcaldía n.º 945, de 5 de julio de 2019, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: APROBAR el otorgamiento de una subvención extraordinaria para la entidad CIPAG (Col·lectiu per a la Investigació de la Prehistòria i l'Arqueologia Garraf-Ordal) con NIF G64644271, por un importe de 1.000 €, en concepto de apertura al público regular del yacimiento por las visitas realizadas durante el año 2021, todo ello y con el fin de ayudar a promocionar las visitas al yacimiento arqueológico de la Cueva de Can Sadurní, de acuerdo con lo establecido en el Pacto tercero, letra e) del apartado de obligaciones del Ayuntamiento de Begues, del Convenio de cesión de uso de espacio de la cueva de Can Sadurní a la Asociación Colectivo para la Investigación de la Prehistoria y la Arqueología Garraf-Ordal (CIPAG), de 15 de mayo de 2018.

SEGUNDO: DISPONER, RECONOCER la OBLIGACIÓN Y ORDENAR el pago de este gasto con cargo a la partida 33 3362 48902 (descripción literal "Aportación cueva según convenio") del presupuesto vigente.

TERCERO: NOTIFICAR este acuerdo a la entidad interesada y a la Tesorería municipal.

QUART: PUBLICAR la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia municipal en sede electrónica.

QUINTO: COMUNICAR la presente resolución a la Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y, si se tercia, al Registro de Ayudas y subvenciones de Cataluña (RAISC)."

El Secretario Interventor
José Félix Velasco Martínez

Begues, a fecha de la firma electrónica

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Codi Segur de Validació	74fa9ab9afd44ede85d9924c4262501d001
Url de validació	https://ovac.begues.cat/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadades	Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original

